

Dpto de Filosofía. Procedimientos e instrumentos de evaluación, criterios de calificación y criterios de evaluación para su publicación. Curso 23-24

ÍNDICE

.-HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 2BTO	p 2
.-PSICOLOGÍA 2BTO	p 4
.-INICIACIÓN A LA FILOSOFÍA 3ESO	p 6
.-EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS. 3 ESO. BRIT / PALE	p 9
.-EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS. 3ºESO	P 13
.-FILOSOFÍA. 4ºESO.....	p 16
.-FILOSOFÍA. 1ºBTO	p 19
.-EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS. 1ºBTO	p 22

Dpto de Filosofía. Procedimientos e instrumentos de evaluación, criterios de calificación y criterios de evaluación para su publicación. Curso 23-24

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 2BTO.

Instrumentos de evaluación y criterios de calificación

1.-Para la calificación del alumnado se tendrá en cuenta su trabajo personal, además de la realización de pruebas objetivas y su participación en actividades voluntarias.

2.-Habrá una nota correspondiente a cada evaluación. Solamente cuando se tenga constancia del trabajo en el aula, se redondeará al número entero superior.

La nota de cada evaluación corresponderá a:

- 90% correspondiente a 2 pruebas objetivas individuales tipo EvAU. Dentro de este porcentaje, se otorgará a la 1ª prueba al 35% y 55% a la segunda.
En caso de cambiar el tipo de prueba EvAU para este curso 23-24, respecto al anterior, se valorará la realización de 2 disertaciones filosóficas como pruebas objetivas individuales a realizar por evaluación, cuyo tema versará sobre los saberes básicos trabajados.
- 10%: se obtendrá con la actividad "Protocolo" o prueba obligatoria de exposición oral que cada alumnx realizará al menos una vez por trimestre. El contenido y la fecha se acordará con el alumnado. El límite para la realización del último protocolo será una semana antes de la fecha de evaluación.
- Se contará con la posibilidad de subir la calificación individual hasta 1 punto con actividades voluntarias. El alumnado informará a la profesora de la actividad voluntaria que desea realizar al principio del trimestre y acordará la realización y presentación de la misma. La fecha límite de realización será 15 días antes de la fecha de la evaluación. Proponemos:
 - Lecturas voluntarias.
 - Organización y participación en los diálogos filosóficos en el aula o en los foros habilitados para llevarlos a cabo.
 - Encuentros en la biblioteca.
 - Participación en la Olimpiada Aragonesa de Filosofía.

3.-Dadas las características de la materia, en el examen de cada evaluación aparecerán saberes básicos relativos a evaluaciones anteriores.

4.-En caso de proponerse alguna actividad de lectura, se informará al alumnado del procedimiento de calificación de esa lectura y de los plazos en que deba realizarse. La nota de esta actividad repercutirá positivamente en la calificación de la evaluación que corresponda hasta 1 punto como hemos referido en el criterio 2.

5.-Se recuerda que un uso reiteradamente incorrecto de las normas ortográficas, la inadecuada presentación de los exámenes, trabajos, tareas (letra clara, márgenes, división por párrafos, limpieza...) podrá repercutir negativamente en las calificaciones obtenidas pudiendo penalizarse hasta en 1 punto.

6.-En ningún caso se admitirán trabajos que no sean una elaboración personal y suficientemente documentada por parte del alumnado. Los trabajos que contengan plagios y omitan las fuentes de información podrán ser calificados con 0.

7.-En cuanto a la asistencia a clase, si el número de faltas justificadas dificulta la adquisición de las competencias, se diseñarán actividades con las que compensar dicha adquisición. Si las faltas son injustificadas, se propondrá la realización de al menos una prueba objetiva al trimestre, de la que se informará previamente. También se aplicará a los retrasos reiterados.

8.-La asistencia a las pruebas, actividades, exposiciones orales, así como la entrega puntual de los trabajos es obligatoria. En caso de no cumplirse, se obtendrá la calificación correspondiente a “No Presentado”, a no ser que justifique la falta de asistencia como consta en la normativa del centro, caso en que realizará una prueba equivalente cuando se le indique.

9.- En cuanto a la nota final, será la nota media de las notas de las 3 evaluaciones. Si la nota de la 1ª evaluación es de 4 o próxima a este valor pero no menor y es el motivo de que la media del curso no alcance el 5, se valorará si el alumno/a ha logrado el desarrollo competencial acorde con este nivel académico. De no lograrse, podrá presentarse a la prueba extraordinaria.

10.-La prueba Extraordinaria será acorde al modelo de la prueba EvAU, tratará sobre los saberes básicos de la materia y determinará la adquisición de las competencias específicas de ésta. Puntuará de cero a diez, considerándose que un cero en alguna de las partes de la prueba puede ser motivo para suspender la materia, en caso de que implique la no adquisición de las competencias que configuran el perfil de salida de este nivel académico.

Criterios de evaluación

Criterio de evaluación	Indicadores de logro:	CE.HF	CE/CC
1.1 / 1.2	.-Investiga con rigor en el campo filosófico, es decir, busca, organiza, analiza, relaciona ideas, problemas, contextos con criterios racionales y objetivos.	CE.HF.1	CE.HMC.2,CE.LCL.2 CE.LCL.4 y CE.LCL.6/ CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.
2.1 / 2.2	.-Argumenta aplicando las normas lógicas y argumentativas. .-Promueve el diálogo respetuoso, racional y comprometido con la verdad.	CE.HF.2	CE.HMD.2, CE.LCL.2, CE.LCL.3, CE.LCL.10/ CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.
3.1 / 3.2	.-Analiza y comenta críticamente documentos filosóficos o relevantes para la filosofía. Es decir: -Expresa de manera precisa y rica lo significativo en las propuestas filosóficas. -Formula pertinentemente las cuestiones a las que responden dichas propuestas.	CE.HF.3	CE.HA.3, CE.HMD.2/ CC1, CC2, CC3, CCEC1.
4.1	.-Comprende la relación dialéctica de oposición y	CE.HF.4	CE.HMC.2, CE.LCL.2, CE.LCL.4

	complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.		y CE.LCL.6/ CCL2, CC1, CC2, CC3.
5.1 / 5.2	.-Contextualiza histórica y culturalmente la aparición y evolución de los grandes problemas filosóficos en distintos momentos de la historia.	CE.HF.5	CE.HE.5,CE.HMC.4, CE.LCL.11/ CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1.
6.1	.-Relaciona con perspectiva holística las ideas filosóficas con las producciones en diferentes ámbitos de la historia de la cultura occidental.	CE.HF.6	CE.HA.3,CE.HMD.2, CE.LCL.11/ CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1.
7.1	.-Formula autónoma y críticamente juicios y propuestas sobre problemas actuales basados en la comprensión rigurosa de las ideas y controversias histórico-filosóficas.	CE.HF.7	CE.GCA.4, CE.G.7, CE.EEAE.1 y CE.EF.5/ CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

PSICOLOGÍA 2BTO.

Instrumentos de evaluación y criterios de calificación

1.-Para la calificación del alumnado se tendrá en cuenta su trabajo personal, además de la realización de pruebas objetivas y su participación en actividades voluntarias.

2.-Habrá una nota correspondiente a cada evaluación. Solamente cuando se tenga constancia del trabajo en el aula, se redondeará al número entero superior.

La nota de cada evaluación corresponderá a:

- Por un lado, las pruebas individuales, tendrán un valor en torno al 40% de la nota de la evaluación. Serán de carácter analítico, crítico y reflexivo, lo que también se reflejará en su presentación y calificación. Se enmarcarán dentro de situaciones de aprendizaje y serán diversas, análisis de textos, casos prácticos, pruebas de preguntas concretas o de tipo test, tanto orales como escritas.
- Por otro lado, las pruebas de trabajo colectivo, supondrán en torno al 60% de la evaluación. También estarán contextualizadas en situaciones de aprendizaje y serán de carácter investigador, creativo y participativo, siendo su defensa oral en el aula, la parte fundamental de la calificación, un 80%. Todo ello quedará reflejado en la media entre la calificación de cada miembro del grupo y la calificación colectiva. El 20% restante se otorgará al proyecto de carácter reflexivo sobre el proceso de trabajo realizado. Este proyecto se entregará por escrito.
- Se contará con la posibilidad de subir la calificación individual hasta 1 punto, con actividades voluntarias como lecturas, actividades de programas educativos, de planes del centro, etc. El alumnado informará a la profesora de la actividad voluntaria que desea realizar al principio del trimestre y acordará la realización y presentación de la misma al menos 15 días antes de la fecha de la evaluación.
- En la 2ª/3ª evaluación se reservará sobre un 10% de la calificación para las actividades sobre lecturas dialógicas. Se informará en clase y en la documentación subida al curso de moodle del procedimiento de trabajo y calificación de la/s lectura/s y de los plazos en que deba realizarse.

3.-El sistema de evaluación es continuo, de manera que en las actividades de cada evaluación aparecerán contenidos relativos a evaluaciones anteriores.

4.-Se recuerda que un uso reiteradamente incorrecto de las normas ortográficas, la inadecuada presentación de los exámenes, trabajos, tareas (letra clara, márgenes, división por párrafos, limpieza...) podrá repercutir negativamente en las calificaciones obtenidas pudiendo penalizarse hasta en 1 punto.

5.-En ningún caso se admitirán trabajos que no sean una elaboración personal y suficientemente documentada por parte del alumnado. Los trabajos que contengan plagios y omitan las fuentes de información podrán ser calificados con 0.

6.-Ante una conducta disruptiva reiterada que impide el proceso de aprendizaje del alumnado y del desarrollo de la clase, se aplicará el reglamento del Centro.

7.-En cuanto a la asistencia a clase, si el número de faltas justificadas dificulta la adquisición de las competencias, se diseñarán actividades con las que compensar dicha adquisición. Si las faltas son injustificadas, se propondrá la realización de al menos una prueba objetiva al trimestre, de la que se informará previamente. También se aplicará a los retrasos reiterados.

8.-La asistencia a las pruebas y a las presentaciones en clase de los proyectos colectivos, así como la entrega puntual de las actividades es obligatoria. En caso de no cumplirse, se obtendrá la calificación correspondiente a "No Presentado", a no ser que justifique la falta de asistencia como consta en la normativa del centro, caso en que realizará una prueba equivalente cuando se indique.

9.-En cuanto a la nota final, será la nota media de las notas de las 3 evaluaciones. Si la nota de la 1ª evaluación es de 4 o próxima a este valor pero no menor y es el motivo de que la media del curso no alcance el 5, se valorará si el alumno/a ha logrado el desarrollo competencial acorde con este nivel académico. De no lograrse, podrá presentarse a la prueba extraordinaria.

10.-La prueba Extraordinaria tratará sobre los saberes básicos de la materia y determinará la adquisición de las competencias específicas de ésta. Puntuará de cero a diez, considerándose que un cero en alguna de las partes de la prueba puede ser motivo para suspender la materia, en caso de que implique la no adquisición de las competencias que configuran el perfil de salida de este nivel académico.

Criterios de evaluación

Criterios de evaluación	Indicadores de logro	CE.PS	CE/CC
1.1	.-Identifica las características de la Psicología como ciencia.	CE.PS.1	CCL1, CCL2, CCL3; STEM2; CD1; CC1, CC3, CC4; CE1; CCEC1
1.2	.-Comprende su relación con otras disciplinas científicas.		
1.3	.-Conoce las bases biológicas de la conducta humana.		
2.1	.-Comprende las aportaciones de la Neurociencia a la Psicología.	CE.PS.2	CCL2, CCL4; CD1; CC3; CCEC1, CCEC3
2.2	.-Sitúa y contextualiza las investigaciones de las escuelas y corrientes psicológicas.		
3.1	.-Reconoce el papel de la psicología aplicada en el cuidado de la salud mental y el bienestar personal.	CE.PS.3	CCL1, CCL3; STEM2; CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5
3.2	.-Conoce las explicaciones científicas de los procesos psicológicos y sus factores.		
3.3	.-Analiza los efectos de los procesos psicológicos en su rendimiento académico.		
4.1	.-Comprende la presencia de dichos procesos en su propio desarrollo personal: planificación, toma de decisiones y relación con los demás.	CE.PS.4	CCL1, CCL3; CPSAA2,

4.2	.-Comprende la relación entre lenguaje y pensamiento, fundamental en nuestra representación de la realidad.		CPSAA4, CPSAA5
4.3	.-Aplica procesos creativos en la investigación, la consideración de los problemas, etc.		
5.1	.-Reconoce las emociones.	CE.PS.5	CPSAA1, CPSAA2; CC1; CCEC3
5.2	.-Explica las emociones desde distintas teorías psicológicas.		
5.3	.-Comprende el papel positivo de la motivación en la conducta.		
5.4	.-Conoce y aplica estrategias de aprendizaje desde la motivación.		
6.1	.-Reconoce el propio nivel de estrés y la tolerancia a la frustración.	CE.PS.6	CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1; CE2; CCEC3.1, CCEC3.2
6.2	.-Analiza y propone actividades para el auto cuidado y el desarrollo personal.		
6.3	.-Detecta rasgos básicos de su carácter, temperamento y patrón emocional que pueden limitar su desarrollo personal y diseña estrategias para mejorarlos.		
6.4	.-Analiza sus hábitos discriminando los saludables de los perjudiciales.		
7.1	.-Elabora alternativas a estos.	CE.PS.7	CCL3, CCL5; STEM 5; CD1, CD3, CD4; CPSAA2, CPSAA3; CC1, CC2, CC3, CC4; CE3
6.4	.-Conoce rasgos y síntomas de algunos trastornos mentales.		
7.2	.-Diseña posibles protocolos de prevención.		
7.1	.- Reconoce el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores en su conducta.		
7.2	.-Conoce las características de los procesos psicológicos de las masas.		
7.3	.-Valora las habilidades cooperativas y solidarias.		
7.3	.-Discrimina las posibilidades y amenazas presentes en las redes sociales virtuales, promoviendo el auto control.		
7.4	.-Formula las preguntas y problemas clave que vive la comunidad a la que pertenece.		
	.-Analiza los recursos existentes que tienen a su alcance así como las carencias.		

INICIACIÓN A LA FILOSOFÍA 3ESO

Instrumentos de evaluación y criterios de calificación

1.-Para la calificación del alumnado se considerará el trabajo personal reflejado en la realización de las actividades individuales y grupales secuenciadas en las tres evaluaciones del curso.

2.-Habrá una nota cualitativa correspondiente a cada evaluación. Solamente cuando se hayan adquirido las competencias específicas vinculadas a dichas actividades o se tenga constancia de un claro progreso en dicha adquisición, se considerará aprobada la evaluación.

La nota de cada evaluación corresponderá a los porcentajes de las siguientes actividades:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. INICIACIÓN A LA FILOSOFÍA 3ESO		
1ª Evaluación U1 y U2		
Actividades individuales	Diario filosófico personal 20%	Análisis y comentario documentos escritos y audiovisuales 20%
Actividades grupales. Un 5% de cada actividad grupal reflejará la aportación individual al grupo	Exposición oral de proyecto filosófico y puesta en común 30%	Lectura dialógica 30% / Filo-Reto

Actividades voluntarias	Lectura voluntaria y / o Pasaporte cultural (hasta 10%)	Actividad vinculada al Planes o Programas de centro (hasta 10%)
Prueba objetiva tipo examen	Porcentaje en función de las actividades no realizadas.	
2ª Evaluación U3 y U4		
Actividades individuales	Diario filosófico personal 20%	Análisis y comentario documentos escritos y audiovisuales 20%
Actividades grupales. Un 5% de cada actividad grupal reflejará la aportación individual al grupo	Exposición oral de proyecto filosófico y puesta en común 30%	Lectura dialógica 30% / Filo-Reto
Actividades voluntarias	Lectura voluntaria y / o Pasaporte cultural (hasta 10%)	Actividad vinculada al Planes o Programas de centro (hasta 10%)
Prueba objetiva tipo examen	Porcentaje en función de las actividades no realizadas.	
2ª Evaluación U5 y U6		
Actividades individuales	Diario filosófico personal 20%	Análisis y comentario documentos escritos y audiovisuales 20%
Actividades grupales. Un 5% de cada actividad grupal reflejará la aportación individual al grupo	Exposición oral de proyecto filosófico y puesta en común 30%	Lectura dialógica 30% / Filo-Reto
Actividades voluntarias	Lectura voluntaria y / o pasaporte cultural (hasta 10%)	Actividad vinculada al Planes o Programas de centro (hasta 10%)
Prueba objetiva tipo examen	Porcentaje en función de las actividades no realizadas.	

- Por un lado, las actividades individuales, tendrán un valor entre el 40% y el 50% de la nota de la evaluación. Serán tanto orales como escritas, de carácter analítico, crítico y reflexivo, lo que también se reflejará en su presentación y calificación.
- Por otro lado, las actividades de trabajo colectivo se calificarán a través de su exposición oral, supondrán entre 50% y el 60% de la evaluación. Serán de carácter investigador, creativo y participativo. Un 5% de cada actividad grupal reflejará la aportación individual al grupo.
- De proponer actividades voluntarias, como lecturas, actividades de los Programas y planes del centro, etc, podrán aumentar la nota de la evaluación hasta en 1 punto. El alumnado informará a la profesora de la actividad voluntaria que desea realizar al principio del trimestre y acordará la realización y presentación de la misma al menos 15 días antes de la fecha de la evaluación.
- Solamente se contempla como medida excepcional la posibilidad de realizar exámenes para valorar la evolución competencial del alumnado. Se trataría de casos en los que el alumno/a haya faltado a clase más de 1/3 de las clases, no haya realizado las actividades y no haya mantenido el contacto regular con su profesora para ser orientado aprovechando el curso disponible en moodle de esta materia.

3.-El sistema de evaluación es continuo, de manera que el alumnado deberá progresar en su desarrollo competencial.

4.-La inadecuada presentación de las actividades a calificar (letra clara, márgenes, división por párrafos, limpieza, ortografía...) exigirá una repetición de las mismas hasta que la presentación sea óptima para poder ser corregidas y calificadas.

5.-En ningún caso se admitirán trabajos que no sean una elaboración personal y suficientemente documentada por parte del alumnado. Los trabajos que contengan plagios y omitan las fuentes de información podrán ser calificados como no presentados.

6.-Ante una conducta disruptiva reiterada que impide el proceso de aprendizaje del alumnado y del desarrollo de la clase, se aplicará el reglamento del Centro.

7.-Por lo que a la asistencia a clase se refiere, si el número de faltas justificadas dificulta la adquisición de las competencias, se diseñarán actividades con las que compensar dicha adquisición. Si las faltas son injustificadas, se propondrá la realización de al menos una prueba objetiva al trimestre, de la que se informará previamente.

8.-La asistencia a las pruebas, actividades de aula, exposiciones individuales o en grupo es obligatoria y exige puntualidad. En caso de no cumplirse, se obtendrá la calificación correspondiente a “No Presentado”, a no ser que justifique la falta de asistencia como consta en la normativa del centro, pudiendo hacer una prueba equivalente cuando se le indique.

9.-En cuanto a la nota final, ésta es la nota media de las notas de las evaluaciones. El aprobado reflejará que el alumnado ha mostrado la adquisición de las competencias específicas de la materia a lo largo de las evaluaciones.

Criterios de evaluación

CE/CC	Criterios de evaluación	Indicadores
CE.IF.1/ CCL2, CCL5, STEM 1, CPSAA3, CPSAA4	1.1 Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo.	-Redacta con claridad en el diario filosófico personal ideas y emociones propias. -Aporta propuestas de trabajo en las actividades grupales.
	1.2 Manifiesta ideas y emociones con comprensión y empatía, demostrando autoestima y respeto.	-Redacta con claridad en el diario filosófico personal ideas y emociones propias. -Elabora preguntas que reflejan sus inquietudes, dudas y necesidades en el diario filosófico personal y en el resto de actividades.
	1.3 Desarrollar un pensamiento crítico y demostrar autonomía moral.	-Se sirve de criterios racionales que es capaz de exponer y justificar en todas las actividades. -Introduce conceptos filosóficos en su discurso con claridad y fluidez en todas las actividades. -Interactúa guardando el turno y sin juicios peyorativos hacia los demás, especialmente en los Filo-Retos.
CE.IF.2/ CCL2, CCL5, STEM 1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CE1, CCEC3	2.1 Utilizar de manera crítica y contrastada las fuentes de información.	-Aplica categorías a la información que consulta y las expone en actividades y trabajos. -Rechaza bulos o fake news, es decir, información no relevante, ambigua, equívoca o errónea.
	2.2 Expresar de forma coherente y ordenada.	-Las presentaciones de las actividades serán inteligibles, evitando contradicciones y ambigüedades. -Las actividades contarán un índice, una breve introducción /

		justificación, partes diferenciadas y una conclusión en la que se incluirán cuestiones que quedarán abiertas.
	2.3 Contrastar dialógicamente los resultados.	-Hace constar ideas de otros/as en sus propias conclusiones
	2.4 Fomentar una actitud cooperativa, indagadora, creativa y ética.	-Cede justificadamente en sus propuestas en las actividades grupales. -Aporta propuestas de tareas en los trabajos de investigación. -Ofrece perspectivas novedosas en los filo-retos, en las actividades de investigación.
CE.IF.3/ CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA5, CC1, CE3. CCEC3	3.1 Saber distinguir entre opiniones y argumentos.	-Se ciñe a razonamientos objetivos bien elaborados en las actividades -Cuestiona las opiniones propias y ajenas, señalando prejuicios y estereotipos, especialmente en los Filo-Retos.
	3.2. Definir y argumentar de forma precisa y lógica para construir el discurso racional.	-Aprecia y se sirve de conocimiento contrastado científicamente, indicando las fuentes de las que procede. -Redacta glosarios de conceptos filosóficos y científicos. -Conoce las falacias lógicas de pertinencia, señalándoles en discursos y documentos tanto escritos como audiovisuales.
	3.3. Comprender y respetar las opiniones de los demás.	-Incorpora posturas ajenas y lo manifiesta de manera explícita en las actividades. -Argumenta para desmontar posturas dogmáticas, racistas, machistas, xenófobas, ecocidas o discriminatorias en cualquier sentido.
CE.IF.4/ CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3.	4.1. Fomentar una participación comprometida un mundo mejor, más crítico y solidario.	-Concreta tareas a realizar en proyectos transformadores según los objetivos de desarrollo sostenible. -Aprecia y valora la diversidad en las actividades y proyectos en los que incorpora la importancia de los cuidados.
	4.2 Comprender la importancia de la coherencia entre pensamiento, acción, sentimiento y discurso.	-Comprende con coherencia e integra diferentes aspectos de una problemática en el diario filosófico personal y en las actividades grupales. -Elude la disonancia entre pensar, hacer y sentir en sus propuestas.

EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS. 3ESO. BRIT / PALE

Instrumentos de evaluación y criterios de calificación

1.-Para la calificación del alumnado se considerará el trabajo personal reflejado en la realización de las actividades individuales y grupales secuenciadas en las tres evaluaciones del curso.

2.-Habrá una nota cualitativa correspondiente a cada evaluación que corresponderá a los porcentajes de las siguientes actividades:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS 3ºESO

1ª Evaluación U1 y U2		
Actividades individuales Se presentará el tema / problema general y orientaciones para abordarlo una semana antes de la prueba. Esta se realizará en el aula.	Reflexión escrita en inglés. 15%	Reflexión oral en inglés. 15%
Actividades grupales. Un 5% de cada actividad grupal reflejará la aportación individual al grupo	Diálogo filosófico: ¿Es posible ser autosuficiente? ¿Es deseable?" 20%	Exposición oral de proyecto grupal y puesta en común: "Valores éticos en el cine, libros, series y manifestaciones artísticas." 40%
Actividades voluntarias	Lectura voluntaria / Pasaporte cultural (hasta 10%)	Actividad vinculada al Planes o Programas de centro (hasta 10%)
Prueba objetiva tipo examen	Porcentaje en función de las actividades no realizadas.	
2ª Evaluación U3 y U4		
Actividades individuales	-Resolución escrita en inglés de un dilema moral. 25%	-Defensa oral en inglés del dilema moral. Posterior interacción en grupo. 25%
Actividades grupales. Un 5% de cada actividad grupal reflejará la aportación individual al grupo.	-Exposición oral en inglés de proyecto grupal y puesta en común: "¿Vivimos en una "tiranía de la felicidad?" 30%	-Reflexión escrita en inglés sobre el proceso del proyecto grupal. 20%
Actividades voluntarias	Lectura voluntaria / Pasaporte cultural (hasta 10%)	Actividad vinculada al Planes o Programas de centro (hasta 10%)
Prueba objetiva tipo examen	Porcentaje en función de las actividades no realizadas.	
3ª Evaluación U5 y U6		
Actividades individuales	-Fotografía filosófica en torno a los DDHH, o bien al tema de la Olimpiada de Filosofía. 25%	-Reflexión escrita en inglés sobre el proceso del proyecto grupal. 20%
Actividades grupales. .Un 5% de cada actividad grupal reflejará la aportación individual al grupo.	-Organización de la exposición fotográfica, como actividad grupal. 25%	-Exposición oral en inglés del proyecto grupal e inter generacional y puesta en común. 30%
Actividades voluntarias	Lectura voluntaria o lectura dialógica (hasta 10%)	Actividad vinculada al Planes o Programas de centro (hasta 10%)
Prueba objetiva tipo examen	Porcentaje en función de las actividades no realizadas.	

- Por un lado, las actividades individuales, tendrán un valor entre el 30% y el 50% de la nota de la evaluación. Serán tanto orales como escritas, de carácter analítico, crítico y reflexivo, lo que también se reflejará en su presentación y calificación.
- Por otro lado, las actividades de trabajo colectivo se calificarán a través de su exposición oral, supondrán entre 50% y el 69% de la evaluación. Serán de carácter investigador, creativo y participativo. Un 5% de cada actividad grupal reflejará la aportación individual al grupo.
- De proponer actividades voluntarias, como lecturas, actividades de los Programas y planes del centro, etc, podrán aumentar la nota de la evaluación hasta en 1 punto. El alumnado informará a la profesora de la actividad voluntaria que desea realizar al principio del trimestre y acordará la realización y presentación de la misma al menos 15 días antes de la fecha de la evaluación.
- Solamente se contempla como medida excepcional la posibilidad de realizar exámenes para valorar la evolución competencial del alumnado. Se trataría de casos en los que el alumno/a haya faltado a clase más de 1/3 de las clases, no haya realizado las actividades y no haya

mantenido el contacto regular con su profesora para ser orientado aprovechando el curso disponible en moodle de esta materia.

3.-El sistema de evaluación es continuo, de manera que el alumnado deberá progresar en su desarrollo competencial.

4.-La inadecuada presentación de las actividades a calificar (ortografía, letra clara, márgenes, división por párrafos, limpieza...) exigirá una repetición de las mismos hasta que la presentación sea óptima para poder ser corregidas y calificadas.

5.-En ningún caso se admitirán trabajos que no sean una elaboración personal y suficientemente documentada por parte del alumnado. Los trabajos que contengan plagios y omitan las fuentes de información podrán ser calificados como no presentados.

6.-Ante una conducta disruptiva reiterada que impide el proceso de aprendizaje del alumnado y del desarrollo de la clase, se aplicará el reglamento del Centro.

7.-Por lo que a la asistencia a clase se refiere, si el número de faltas justificadas dificulta la adquisición de las competencias, se diseñarán actividades con las que compensar dicha adquisición. Si las faltas son injustificadas, se propondrá la realización de al menos una prueba objetiva al trimestre, de la que se informará previamente.

8.- La asistencia a las pruebas, actividades de aula, exposiciones individuales o en grupo es obligatoria y exige puntualidad. En caso de no cumplirse, se obtendrá la calificación correspondiente a “No Presentado”, a no ser que justifique la falta de asistencia como consta en la normativa del centro, pudiendo hacer una prueba equivalente cuando se le indique.

9.-En cuanto a la nota final, ésta es la nota media de las notas de las evaluaciones. El aprobado de la materia reflejará que el alumnado ha mostrado la adquisición de las competencias y contenidos suficientes a lo largo de las evaluaciones.

Criterios de evaluación

CE/CC	Criterios de evaluación	Indicadores
CE.EVCE.1/ CCL2, CCL5, STEM 1, CPSAA3, CPSAA4	1.1 Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo.	-Redacta con claridad ideas y emociones propias. -Aporta propuestas de trabajo en las actividades grupales.
	1.2. Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía.	-Redacta con claridad ideas y emociones en relación a las de los demás. -Elabora preguntas que reflejan sus inquietudes, dudas y necesidades respecto a otros en las actividades. -Manifiesta respeto a diferentes orientaciones e identidades sexuales.
	1.3 Desarrollar y demostrar autonomía moral.	-Se sirve de criterios racionales que es capaz de exponer y justificar en todas las actividades. -Introduce conceptos éticos en su discurso con claridad y fluidez en todas las actividades. -Interactúa guardando el turno y sin juicios peyorativos hacia los demás.
CE.EVCE.2/ CCL2, CCL5, STEM 1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CE1,	2.1. Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.	-Aplica categorías a la información que consulta y las expone en actividades y trabajos. -Rechaza bulos o fake news, es decir, información no relevante, ambigua, equívoca o errónea. -Propone y / o participa en iniciativas democráticas de mejora de la convivencia.
	2.2 Fomentar el ejercicio de la	-Expone información contrastada sobre logros del

CCEC3	ciudadanía activa y democrática.	<p>activismo de la sociedad civil.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Propone y / o participa en iniciativas democráticas de lucha y consolidación de derechos individuales y colectivos.
	2.3 Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común.	<ul style="list-style-type: none"> -Aplica categorías a la información que consulta y las expone en actividades y trabajos. -Expone información contrastada sobre problemas éticos de actualidad. -Propone y / o participa en iniciativas democráticas de lucha y consolidación de derechos individuales y colectivos. -Se sirve de criterios racionales que es capaz de exponer y justificar.
	2.4 Tomar conciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género.	<ul style="list-style-type: none"> -Aplica categorías a la información que consulta y las expone en actividades y trabajos. -Expone información contrastada sobre todos los problemas por los que ha luchado el feminismo. -Propone y / o participa en iniciativas democráticas de lucha por la igualdad de género.
	2.5 Contribuir activamente al bienestar social.	<ul style="list-style-type: none"> -Expone información contrastada sobre la sociedad del bienestar. -Propone y participa en iniciativas democráticas en defensa de lo público. -Comprende el valor de los impuestos en una sociedad del bienestar.
	2.6 Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico.	<ul style="list-style-type: none"> -Expone información contrastada sobre la democracia en nuestro país y el estado de derecho. -Propone y participa en iniciativas democráticas en defensa de la paz, la solidaridad y la cooperación.
CE.EVCE.3/ CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA5, CC1, CE3. CCEC3	3.1 Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestras vidas y entorno.	<ul style="list-style-type: none"> -Aplica categorías a la información que consulta y las expone en actividades y trabajos. -Expone información contrastada sobre problemas ecosociales de actualidad. -Se sirve de criterios racionales que es capaz de exponer y justificar.
	3.2 Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental.	<ul style="list-style-type: none"> -Aprecia y se sirve de conocimiento contrastado científicamente, indicando las fuentes de las que procede. -Redacta glosarios de conceptos políticos, éticos y científicos. -Conoce las falacias lógicas y distingue argumentos de falsos argumentos en discursos propios y ajenos.
	3.3 Promover estilos de vida éticos.	<ul style="list-style-type: none"> -Expone información contrastada sobre la crisis medioambiental. -Propone y participa en iniciativas democráticas en defensa del medio ambiente y el bienestar animal. -Comprende el valor de la naturaleza y la necesidad del compromiso científico y tecnológico en su protección.
CE.EVCE.4/ CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3.	4.1.-Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros.	<ul style="list-style-type: none"> -Elabora preguntas que reflejan sus inquietudes, dudas y necesidades respecto a otros en las actividades. -Aprecia y valora la diversidad en las actividades y proyectos en los que incorpora la importancia de los cuidados.

EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS. 3ºESO

Criterios de evaluación y calificación para su publicación

1.-Para la calificación del alumnado se tendrá en cuenta su trabajo personal, además de la realización de las actividades individuales y grupales secuenciadas en las tres evaluaciones del curso.

2.-Habrà una nota cualitativa correspondiente a cada evaluación. Solamente cuando se hayan adquirido las competencias específicas vinculadas a dichas actividades o se tenga constancia de un claro progreso en dicha adquisición, se considerará aprobada la evaluación.

La nota de cada evaluación corresponderá a los porcentajes de las siguientes actividades u otras similares:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS 3ºESO		
1ª Evaluación U1 y U2		
Actividades individuales	Reflexión escrita sobre el diálogo filosófico. 25%	Reflexión escrita sobre el proceso del proyecto grupal. 15%
Actividades grupales. Un 5% de cada actividad grupal reflejará la aportación individual al grupo	Diálogo filosófico: "¿Es posible ser feliz?" 30%	Exposición oral de proyecto grupal y puesta en común: "Valores cívicos para mejorar nuestra ciudad." 30%
Posibles actividades voluntarias	Lectura voluntaria o lectura dialógica (hasta 10%)	Actividad vinculada a Planes o Programas de centro (hasta 10%)
Prueba objetiva tipo examen	Porcentaje en función de las actividades no realizadas.	
2ª Evaluación U3 y U4		
Actividades individuales	-Resolución escrita de un dilema moral. 30%	Participación individual en los diálogos efectuados en el aula 20%
Actividades grupales. Un 5% de cada actividad grupal reflejará la aportación individual al grupo	-Exposición oral de proyecto grupal y puesta en común: "¿Vivimos en una democracia real?" 30%	-Reflexión escrita sobre el proceso del proyecto grupal. 20%
Posibles Actividades voluntarias	Lectura voluntaria o lectura dialógica (hasta 10%)	Actividad vinculada a Planes o Programas de centro (hasta 10%)
Prueba objetiva tipo examen	Porcentaje en función de las actividades no realizadas.	
3ª Evaluación U5 y U6		
Actividades individuales	-Reflexión individual sobre lo que me ha aportado la película y posterior cineforum sobre DDHH 25%	-Reflexión sobre el grado de cumplimiento de los DDHH en España u otros países. 25%
Actividades grupales. Un 5% de cada actividad grupal reflejará la aportación individual al grupo	-Cineforum sobre una película relacionable con los DDHH. 25%	-Diálogo grupal sobre el cumplimiento o no de los DDHH 25%
Actividades voluntarias	Lectura voluntaria o lectura dialógica (hasta 10%)	Actividad vinculada a Planes o Programas de centro (hasta 10%)
Prueba objetiva tipo examen	Porcentaje en función de las actividades no realizadas.	

- Por un lado, las actividades individuales tendrán un valor entre el 35% y el 50% de la nota de la evaluación. Serán tanto orales como escritas, de carácter analítico, crítico y reflexivo, lo que también se reflejará en su presentación y calificación.
- Por otro lado, las actividades de trabajo colectivo se calificarán a través de su exposición oral, supondrán entre 50% y el 65% de la evaluación. Serán de carácter investigador, creativo y participativo. Un 5% de cada actividad grupal reflejará la aportación individual al grupo.
- De proponer actividades voluntarias, como lecturas, actividades de los Programas y planes del centro, etc, éstas podrán aumentar la nota de la evaluación hasta en 1 punto. El alumnado informará a la profesora de la actividad voluntaria que desea realizar al principio del trimestre y acordará la realización y presentación de la misma al menos 15 días antes de la fecha de la evaluación.
- Se contempla sólo como medida excepcional la posibilidad de realizar exámenes para valorar la evolución competencial del alumnado. Se trataría de casos en los que el alumno/a haya faltado a clase (más de 1/3 de las clases), no haya realizado las actividades y no haya mantenido el contacto regular con el profesorado para ser orientado aprovechando el curso disponible en moodle de esta materia.

3.-El sistema de evaluación es continuo, de manera que el alumnado deberá progresar en su desarrollo competencial.

4.-Se recuerda que un uso reiteradamente incorrecto de las normas ortográficas podrá repercutir negativamente en las calificaciones obtenidas, siendo motivo suficiente para no alcanzar calificaciones sobresalientes.

5.-La inadecuada presentación de las actividades a calificar (letra clara, márgenes, división por párrafos, limpieza...) exigirá una repetición de las mismos hasta que la presentación sea óptima para poder ser corregidas y calificadas.

6.-En ningún caso se admitirán trabajos que no sean una elaboración personal y suficientemente documentada por parte del alumnado. Los trabajos que contengan plagios y omitan las fuentes de información podrán ser calificados como no presentados.

7.-Ante una conducta disruptiva reiterada que impide el proceso de aprendizaje del alumnado y del desarrollo de la clase, se aplicará el reglamento del Centro.

8.-Por lo que a la asistencia a clase se refiere, si el número de faltas justificadas dificulta la adquisición de las competencias, se diseñarán actividades con las que compensar dicha adquisición. Si las faltas son injustificadas, se propondrá la realización de al menos una prueba objetiva al trimestre, de la que se informará previamente.

9.-La asistencia a los exámenes-pruebas y la entrega puntual de los trabajos es obligatoria. En caso de no cumplirse, se obtendrá la calificación correspondiente a "No Presentado" (o un Uno, en el caso de tratarse de una de las evaluaciones) a no ser que justifique debidamente la falta de asistencia como consta en la normativa del centro, pudiendo hacer una prueba equivalente cuando se le indique.

10.-En cuanto a la nota final, ésta es la nota media de las notas de las tres evaluaciones. El aprobado de la materia reflejará que el alumnado ha mostrado la adquisición de las competencias y contenidos suficientes a lo largo de las evaluaciones.

Procedimiento, herramientas e instrumentos de evaluación

Entrega de trabajos o actividades / Sí

Actividad: Exposición oral de un trabajo de investigación en cada evaluación

Cada trabajo de investigación será sobre uno de los siguientes temas u otros similares:

1ª Evaluación: ¿Es posible ser feliz?

Ponderación: 1/3 de la nota global.

2ª Evaluación: Felicidad o deber. Dilemas morales de nuestra vida cotidiana. Ética y Civismo. ¿Vivimos en una democracia real?

Ponderación: 1/3 de la nota global.

3ª Evaluación: Los DDHH y su cumplimiento en el mundo y en nuestro país.

Ponderación: 1/3 de la nota global.

Pautas para la realización del trabajo:

- 1.-Formula al menos 5 cuestiones a propósito del tema elegido.
- 2.-Busca tres textos en el que quede reflejado de alguna manera la problemática abordada. El texto puede ser filosófico, periodístico, literario o la letra de una canción. No olvides indicar título, autor y fuente. Asimismo, justifica tu elección con argumentos pertinentes.
- 3.-Crea o edita tres imágenes (fotos, viñetas, imagen creada por ti mismo) que reflejen algún aspecto del tema. Analiza la relación entre cada imagen y las ideas del tema propuesto.
- 4.-Investiga sobre filósofos y filósofas que en algún otro momento de la historia han abordado el tema. Explica sus ideas y razona si siguen vigentes hoy en día.
- 5.-Formula una serie de propuestas propias que ayudarían a mejorar la vida de los seres humanos según lo que el tema de investigación te ha enseñado.

Criterios de corrección de cada trabajo de investigación:

- El contenido, sobre 5 puntos, 1 punto por apartado indicado en las pautas para la realización. El trabajo debe ser el resultado de una elaboración personal y no se admitirán "cortas y pegadas" o plagios, de lo contrario, no se aceptará y constará la calificación de 1 como nota global del trabajo.
- La claridad y la organización de las ideas que permitan la comprensión adecuada de la información y reflejen la cohesión interna del mensaje, sobre 2 puntos.
- La expresión lingüística en la redacción, riqueza léxica, sintaxis correcta, sin faltas de ortografía, estilo, sobre 1,5 puntos.
- Originalidad del enfoque y de los planteamientos sobre 1 punto.
- Presentación, sobre 0,5 puntos.

Fecha aproximada de entrega	Evaluación 1	Evaluación 2	Evaluación 3
(Se concertará con el alumnado)	Primera semana de diciembre	Primera semana de marzo	Primera semana de mayo
<input type="checkbox"/> Realización de pruebas específicas (exámenes) NO			
Fecha aproximada de realización	Evaluación 1	Evaluación 2 y 3	Evaluación final
	NO	NO	NO
<input type="checkbox"/> Otros (especificar) Examen extraordinario . Solamente en caso de ausencia de contacto regular con la profesora			

Tipo de prueba:

- 1.-Definiciones de términos.
- 2.-Análisis de textos.
- 3.-Preguntas de respuesta breve con el objetivo de:
 - Relacionar con rigor y profundidad ideas / teorías filosóficas sobre los temas de las unidades.
 - Aplicar lo aprendido a textos, imágenes, situaciones que tienen fundamento filosófico.

Criterios de calificación

- 1.-El alumnado tendrá que aprobar las actividades de cada una de las tres evaluaciones respectivamente. La nota de cada una supondrá 1/3 de la calificación global.
- 2.-Si el alumno/a aprueba las tres evaluaciones, habrá recuperado la materia pendiente y la nota será la media de las tres calificaciones.
- 3.-Si suspende alguna de las tres, realizará actividades para recuperarla.
- 4.-En caso de no superar ninguna de las tres, se considera que no está en condiciones de recuperar la materia.
- 5.-El alumnado tendrá que presentar en plazo las actividades de cada evaluación, de lo contrario, se considerará como "NP"
- 6.-Se recuerda que un uso reiteradamente incorrecto de las normas ortográficas podrá repercutir negativamente en las calificaciones obtenidas, siendo motivo suficiente para no alcanzar calificaciones sobresalientes.
- 7.-La inadecuada presentación de las actividades a calificar (letra clara, márgenes, división por párrafos, limpieza...) exigirá una repetición de las mismos hasta que la presentación sea óptima para poder ser corregidas y calificadas.
- 8.-En ningún caso se admitirán trabajos que no sean una elaboración personal y suficientemente documentada por parte del alumnado. Los trabajos que contengan plagios y omitan las fuentes de información podrán ser calificados como no presentados.

FILOSOFÍA. 4ºESO.**Criterios de evaluación y calificación para su publicación**

- 1.-Para la calificación del alumnado se tendrá en cuenta su trabajo personal, además de la realización de las actividades individuales y grupales secuenciadas en las tres evaluaciones del curso.
 - 2.-Habrá una nota cualitativa correspondiente a cada evaluación. Solamente cuando se hayan adquirido las competencias específicas vinculadas a dichas actividades o se tenga constancia de un claro progreso en dicha adquisición, se considerará aprobada la evaluación.
- La nota de cada evaluación corresponderá a los porcentajes de las siguientes actividades u otras similares:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. FILOSOFÍA 4ºESO		
1ª Evaluación U1 y U2		
Actividades individuales	Reflexión escrita sobre el diálogo filosófico. 25%	Resolución personal con puesta en común y diálogo sobre varios dilemas éticos. 15%

Actividades grupales. Un 5% de cada actividad grupal reflejará la aportación individual al grupo	Diálogo filosófico: la relación entre filosofía, diálogo y democracia” 30%	Puesta en común y defensa argumentada de los dilemas 30%
Posibles actividades voluntarias	Lectura voluntaria o lectura dialógica (hasta 10%)	Actividad vinculada a Planes o Programas de centro (hasta 10%)
Prueba objetiva tipo examen	Porcentaje en función de las actividades no realizadas.	
2ª Evaluación U3 y U4		
Actividades individuales	- Disertación personal sobre un problema social elegido por el alumnado 30%	Participación individual en los diálogos efectuados en el aula 20%
Actividades grupales. Un 5% de cada actividad grupal reflejará la aportación individual al grupo	-Pequeña disertación sobre la desinformación y los medios de comunicación 30%	- Diálogo y puesta en común sobre el tema: “¿Es la racionalidad humana una ilusión?” 20%
Posibles Actividades voluntarias	Lectura voluntaria o lectura dialógica (hasta 10%)	Actividad vinculada a Planes o Programas de centro (hasta 10%)
Prueba objetiva tipo examen	Porcentaje en función de las actividades no realizadas.	
3ª Evaluación U5 y U6		
Actividades individuales	-Reflexión personal sobre el tema “libertad o necesidad” 25%	- Diálogo y puesta en común sobre dicho tema 25%
Actividades grupales. Un 5% de cada actividad grupal reflejará la aportación individual al grupo	-Exposición en grupos de aspectos diversos de la creatividad humana. 25%	-Reflexión escrita sobre el proceso del proyecto grupal. 25%
Actividades voluntarias	Lectura voluntaria o lectura dialógica (hasta 10%)	Actividad vinculada a Planes o Programas de centro (hasta 10%)
Prueba objetiva tipo examen	Porcentaje en función de las actividades no realizadas.	

- Por un lado, las actividades individuales tendrán un valor entre el 35% y el 50% de la nota de la evaluación. Serán tanto orales como escritas, de carácter analítico, crítico y reflexivo, lo que también se reflejará en su presentación y calificación.
- Por otro lado, las actividades de trabajo colectivo se calificarán a través de su exposición oral, supondrán entre 50% y el 65% de la evaluación. Serán de carácter investigador, creativo y participativo. Un 5% de cada actividad grupal reflejará la aportación individual al grupo.
- De proponer actividades voluntarias, como lecturas, actividades de los Programas y planes del centro, etc, éstas podrán aumentar la nota de la evaluación hasta en 1 punto. El alumnado informará al profesor de la actividad voluntaria que desea realizar al principio del trimestre y acordará la realización y presentación de la misma al menos 15 días antes de la fecha de la evaluación.
- Se contempla sólo como medida excepcional la posibilidad de realizar exámenes para valorar la evolución competencial del alumnado. Se trataría de casos en los que el alumno/a haya faltado a clase (más de 1/3 de las clases), no haya realizado las actividades y no haya mantenido el contacto regular con el profesorado para ser orientado aprovechando el curso disponible en moodle de esta materia.

3.-El sistema de evaluación es continuo, de manera que el alumnado deberá progresar en su desarrollo competencial.

4.-Se recuerda que un uso reiteradamente incorrecto de las normas ortográficas podrá repercutir negativamente en las calificaciones obtenidas, siendo motivo suficiente para no alcanzar calificaciones sobresalientes.

5.-La inadecuada presentación de las actividades a calificar (letra clara, márgenes, división por párrafos, limpieza...) exigirá una repetición de las mismos hasta que la presentación sea óptima para poder ser corregidas y calificadas.

6.-En ningún caso se admitirán trabajos que no sean una elaboración personal y suficientemente documentada por parte del alumnado. Los trabajos que contengan plagios y omitan las fuentes de información podrán ser calificados como no presentados.

7.-Ante una conducta disruptiva reiterada que impide el proceso de aprendizaje del alumnado y del desarrollo de la clase, se aplicará el reglamento del Centro.

8.-Por lo que a la asistencia a clase se refiere, si el número de faltas justificadas dificulta la adquisición de las competencias, se diseñarán actividades con las que compensar dicha adquisición. Si las faltas son injustificadas, se propondrá la realización de al menos una prueba objetiva al trimestre, de la que se informará previamente.

9.-La asistencia a los exámenes-pruebas y la entrega puntual de los trabajos es obligatoria. En caso de no cumplirse, se obtendrá la calificación correspondiente a "No Presentado", a no ser que justifique debidamente la falta de asistencia como consta en la normativa del centro, pudiendo hacer una prueba equivalente cuando se le indique.

10.-En cuanto a la nota final, ésta es la nota media de las notas de las tres evaluaciones. El aprobado de la materia reflejará que el alumnado ha mostrado la adquisición de las competencias y contenidos suficientes a lo largo de las evaluaciones.

Procedimiento, herramientas e instrumentos de evaluación

<input type="checkbox"/> Entrega de trabajos o actividades / Sí
<p>Pautas para la realización de trabajos de investigación:</p> <ol style="list-style-type: none">1.-Formula al menos 5 cuestiones a propósito del tema elegido.2.-Busca tres textos en el que quede reflejado de alguna manera la problemática abordada. El texto puede ser filosófico, periodístico, literario o la letra de una canción. No olvides indicar título, autor y fuente. Asimismo, justifica tu elección con argumentos pertinentes.3.-Crea o edita tres imágenes (fotos, viñetas, imagen creada por ti mismo) que reflejen algún aspecto del tema. Analiza la relación entre cada imagen y las ideas del tema propuesto.4.-Investiga sobre filósofas y filósofos que en algún otro momento de la historia han abordado el tema. Explica sus ideas y razona si siguen vigentes hoy en día.5.-Formula una serie de propuestas propias que ayudarían a mejorar la vida de los seres humanos según lo que el tema de investigación te ha enseñado. <p>Criterios de corrección de cada trabajo de investigación:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ El contenido, sobre 5 puntos, 1 punto por apartado indicado en las pautas para la realización. El trabajo debe ser el resultado de una elaboración personal y no se admitirán "cortas y pegadas" o plagios, de lo contrario, no se aceptará y constará la calificación de 1 como nota global del trabajo.➤ La claridad y la organización de las ideas que permitan la comprensión adecuada de la información y reflejen la cohesión interna del mensaje, sobre 2 puntos.➤ La expresión lingüística en la redacción, riqueza léxica, sintaxis correcta, sin faltas de ortografía, estilo, sobre 1,5 puntos.➤ Originalidad del enfoque y de los planteamientos sobre 1 punto.➤ Presentación, sobre 0,5 puntos.
<input type="checkbox"/> Otros (especificar) Examen extraordinario . Solamente en caso de ausencia de contacto regular con el profesorado.

Tipo de prueba:

- 1.-Definiciones de términos.
- 2.-Análisis de textos.
- 3.-Preguntas de respuesta breve con el objetivo de:
 - Relacionar con rigor y profundidad ideas / teorías filosóficas sobre los temas de las unidades.
 - Aplicar lo aprendido a textos, imágenes, situaciones que tienen fundamento filosófico.

Filosofía. 1ºBTO**Criterios de evaluación y calificación para su publicación**

- 1.-Para la calificación del alumnado se tendrá en cuenta su trabajo personal, además de la realización de las actividades individuales y grupales secuenciadas en las tres evaluaciones del curso.
 - 2.-Habrá una nota cualitativa correspondiente a cada evaluación. Solamente cuando se hayan adquirido las competencias específicas vinculadas a dichas actividades o se tenga constancia de un claro progreso en dicha adquisición, se considerará aprobada la evaluación.
- La nota de cada evaluación corresponderá a los porcentajes de las siguientes actividades u otras similares:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. FILOSOFÍA 1ºBTO		
1ª Evaluación U1 y U2		
Actividades individuales 60% (Se podrá elegir una)	-Ensayo filosófico sobre alguno de los problemas trabajados en la unidad: ¿Qué es la Filosofía? Las ciencias y su método. Mitos acerca de la Ciencia.	-Comentario individual de texto filosófico y / o documento audiovisual sobre manifestaciones culturales que tienen una dimensión filosófica
Actividades grupales. Un 40% (Se podrá elegir una) El 5% de cada actividad grupal reflejará la aportación individual al grupo	-Exposición oral de un trabajo de investigación grupal	-Filo-Reto / Café filosófico
(Hasta 1 pto en la calificación de la evaluación)		Actividad vinculada a Planes o Programas de centro
Prueba objetiva tipo examen	Porcentaje en función de las actividades no realizadas	
2ªEvaluación U3 y U4		
Actividades individuales 60% (Se podrá elegir una)	-Comentario individual de texto filosófico y / o documento audiovisual sobre manifestaciones culturales que tienen una dimensión filosófica (20% aprox)	-Actividad de lógica formal proposicional (35% aprox): .Formalización .Tablas de verdad .Deducción natural .Reducción al absurdo
Actividades grupales. Un 40% (Se podrá elegir una) El 5% de cada actividad grupal reflejará la aportación individual al grupo	-Exposición oral de un trabajo de investigación grupal	-Filo-Reto / Café filosófico
(Hasta 1 pto en la calificación de la	Ensayo sobre el tema de la olimpiada	Actividad vinculada a Planes o

evaluación)	filosófica de este curso. Participación voluntaria	Programas de centro
Prueba objetiva tipo examen	Porcentaje en función de las actividades no realizadas	
3ª Evaluación U5 y U6		
Actividades individuales 60% (Se podrá elegir una)	-Ensayo filosófico sobre uno de los problemas trabajados en estas unidades.	-Análisis de un fenómeno cultural (rito, fiesta, costumbre...) propio de nuestra cultura o de la cultura de origen del alumnx.
Actividades grupales 40% (Se podrá elegir una) El 5% de cada actividad grupal reflejará la aportación individual al grupo	-Exposición oral de un trabajo de investigación grupal	Diálogos filosóficos en clase sobre los temas de la unidad
(Hasta 1 pto en la calificación de la evaluación)	Lectura voluntaria o lectura dialógica	Actividad vinculada al Planes o Programas de centro
Prueba objetiva tipo examen	Porcentaje en función de las actividades no realizadas.	

- Por un lado, las actividades individuales, tendrán un valor entre el 50% y el 65% de la nota de la evaluación. Serán tanto orales como escritas, de carácter analítico, crítico y reflexivo, lo que también se reflejará en su presentación y calificación.
- Por otro lado, las actividades de trabajo colectivo se calificarán a través de su exposición oral, supondrán entre 35% y el 50% de la evaluación. Serán de carácter investigador, creativo y participativo. Un 5% de cada actividad grupal reflejará la aportación individual al grupo.
- De proponerse actividades voluntarias como lecturas, actividades de los Programas y planes del centro, foro en Moodle, etc, éstas podrán aumentar la nota de la evaluación hasta en 1 punto. El alumnado informará al profesorado de la actividad voluntaria que desea realizar al principio del trimestre y acordará la realización y presentación de la misma al menos 15 días antes de la fecha de la evaluación.
- Sólo se contempla la posibilidad de realizar exámenes como medida excepcional para valorar la evolución competencial del alumnado. Se trataría de casos en los que las condiciones del grupo lo exijan como principal instrumento de evaluación y de aprendizaje, el alumno/a haya faltado a clase más de 1/3 de las clases, no haya realizado las actividades justificando por qué o no haya mantenido el contacto regular con su profesor/a para ser orientado aprovechando el curso disponible en moodle de esta materia.

3.-El sistema de evaluación es continuo, de manera que el alumnado deberá progresar en su desarrollo competencial.

4.-Se recuerda que un uso reiteradamente incorrecto de las normas ortográficas podrá repercutir negativamente en las calificaciones obtenidas, siendo motivo suficiente para no alcanzar calificaciones sobresalientes.

5.-La inadecuada presentación de las actividades a calificar (letra clara, márgenes, división por párrafos, limpieza...) exigirá una repetición de las mismas hasta que la presentación sea óptima para poder ser corregidas y calificadas.

6.-En ningún caso se admitirán trabajos que no sean una elaboración personal y suficientemente documentada por parte del alumnado. Los trabajos que contengan plagios y omitan las fuentes de información podrán ser calificados como no presentados.

7.-Ante una conducta disruptiva reiterada que impide el proceso de aprendizaje del alumnado y del desarrollo de la clase, se aplicará el reglamento del Centro.

8.-Por lo que a la asistencia a clase se refiere, si el número de faltas justificadas dificulta la adquisición de las competencias, se diseñarán actividades con las que compensar dicha adquisición. Si las faltas son injustificadas, se propondrá la realización de al menos una prueba objetiva al trimestre, de la que se informará previamente.

9.-La asistencia a los exámenes-pruebas y la entrega puntual de los trabajos es obligatoria, puesto que las fechas son acordadas con cada grupo. En caso de no cumplirse, se obtendrá la calificación correspondiente a “No Presentado”, a no ser que justifique la falta de asistencia como consta en la normativa del centro, pudiendo hacer una prueba equivalente cuando se le indique.

10.-En cuanto a la nota final, ésta es la nota media de las notas de las evaluaciones. El aprobado de la materia reflejará que el alumnado ha mostrado la adquisición de las competencias y contenidos suficientes a lo largo de las evaluaciones.

Procedimiento, herramientas e instrumentos de evaluación

<input type="checkbox"/> Entrega de trabajos o actividades
Pautas para la realización de trabajos de investigación: 1.-Formula al menos 5 cuestiones a propósito del tema elegido. 2.-Busca tres textos en el que quede reflejado de alguna manera la problemática abordada. El texto puede ser filosófico, periodístico, literario o la letra de una canción. No olvides indicar título, autor y fuente. Asimismo, justifica tu elección con argumentos pertinentes. 3.-Crea o edita tres imágenes (fotos, viñetas, imagen creada por ti mismo) que reflejen algún aspecto del tema. Analiza la relación entre cada imagen y las ideas del tema propuesto. 4.-Investiga sobre filósofas y filósofos que en algún otro momento de la historia han abordado el tema. Explica sus ideas y razona si siguen vigentes hoy en día. 5.-Formula una serie de propuestas propias que ayudarían a mejorar la vida de los seres humanos según lo que el tema de investigación te ha enseñado. Criterios de corrección de cada trabajo de investigación: ➤ El contenido, sobre 5 puntos, 1 punto por apartado indicado en las pautas para la realización. El trabajo debe ser el resultado de una elaboración personal y no se admitirán “cortas y pegadas” o plagios, de lo contrario, no se aceptará y constará la calificación de 1 como nota global del trabajo. ➤ La claridad y la organización de las ideas que permitan la comprensión adecuada de la información y reflejen la cohesión interna del mensaje, sobre 2 puntos. ➤ La expresión lingüística en la redacción, riqueza léxica, sintaxis correcta, sin faltas de ortografía, estilo, sobre 1,5 puntos. ➤ Originalidad del enfoque y de los planteamientos sobre 1 punto. ➤ Presentación, sobre 0,5 puntos.

Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos. 1ºBTO

Criterios de evaluación y calificación para su publicación

1.-Para la calificación del alumnado se tendrá en cuenta su trabajo personal, además de la realización de las actividades individuales y grupales secuenciadas en las tres evaluaciones del curso.

2.-Habrá una nota cualitativa correspondiente a cada evaluación. Solamente cuando se hayan adquirido las competencias específicas vinculadas a dichas actividades o se tenga constancia de un claro progreso en dicha adquisición, se considerará aprobada la evaluación.

La nota de cada evaluación corresponderá a los porcentajes de las siguientes actividades u otras similares:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y DDHH 1ºBTO		
1ª Evaluación U1 y U2		
Actividades individuales 60%	-Comentario individual de texto y / o documento audiovisual sobre los problemas trabajados y sus manifestaciones ciudadanas y culturales.	
Actividades grupales. Un 40% (Se podrá elegir una) El 5% de cada actividad grupal reflejará la aportación individual al grupo	-Exposición oral de un trabajo de investigación grupal	-Filo-Reto / Café filosófico
(Hasta 1 pto en la calificación de la evaluación)	Lectura voluntaria o lectura dialógica	Actividad vinculada a Planes o Programas de centro
Prueba objetiva tipo examen	Porcentaje en función de las actividades no realizadas	
2ªEvaluación U3 y U4		
Actividades individuales 60%	Comentario individual de texto y / o documento audiovisual sobre los problemas trabajados y sus manifestaciones ciudadanas y culturales.	
Actividades grupales. Un 40% (Se podrá elegir una) El 5% de cada actividad grupal reflejará la aportación individual al grupo	-Exposición oral de un trabajo de investigación grupal	-Filo-Reto / Café filosófico
(Hasta 1 pto en la calificación de la evaluación)	Lectura voluntaria o lectura dialógica	Actividad vinculada a Planes o Programas de centro
Prueba objetiva tipo examen	Porcentaje en función de las actividades no realizadas	
3ªEvaluación U5 y U6		
Actividades individuales 60%	Comentario individual de texto y / o documento audiovisual sobre los problemas trabajados y sus manifestaciones ciudadanas y culturales.	
Actividades grupales 40% (Se podrá elegir una) El 5% de cada actividad grupal reflejará la aportación individual al grupo	-Exposición oral de un trabajo de investigación grupal	Filo-Reto / Café filosófico
(Hasta 1 pto en la calificación de la evaluación)	Lectura voluntaria o lectura dialógica	Actividad vinculada a Planes o Programas de centro
Prueba objetiva tipo examen	Porcentaje en función de las actividades no realizadas.	

- Por un lado, las actividades individuales, tendrán un valor en torno al 60% de la nota de la evaluación. Serán tanto orales como escritas, de carácter analítico, crítico y reflexivo, lo que también se reflejará en su presentación y calificación.
- Por otro lado, las actividades de trabajo colectivo se calificarán a través de su exposición oral, supondrán alrededor de un 40% de la evaluación. Serán de carácter investigador, creativo y participativo. Un 5% de cada actividad grupal reflejará la aportación individual al grupo.
- De proponer actividades voluntarias, como lecturas, actividades de los Programas y planes del centro, etc, podrán aumentar la nota de la evaluación hasta en 1 punto. El alumnado informará al profesor de la actividad voluntaria que desea realizar al principio del trimestre y acordará la realización y presentación de la misma al menos 15 días antes de la fecha de la evaluación.
- Solamente se contempla como medida excepcional la posibilidad de realizar exámenes para valorar la evolución competencial del alumnado. Se trataría de casos en los que las condiciones del grupo los exijan como principal instrumento de evaluación y de aprendizaje, el alumno/a haya faltado a clase más de 1/3 de las clases, no haya realizado las actividades y no haya mantenido el contacto regular con su profesor/a para ser orientado aprovechando el curso disponible en moodle de esta materia.

3.-El sistema de evaluación es continuo, de manera que el alumnado deberá progresar en su desarrollo competencial.

4.-Se recuerda que un uso reiteradamente incorrecto de las normas ortográficas podrá repercutir negativamente en las calificaciones obtenidas, siendo motivo suficiente para no alcanzar calificaciones sobresalientes.

5.-La inadecuada presentación de las actividades a calificar (letra clara, márgenes, división por párrafos, limpieza...) exigirá una repetición de las mismos hasta que la presentación sea óptima para poder ser corregidas y calificadas.

6.-En ningún caso se admitirán trabajos que no sean una elaboración personal y suficientemente documentada por parte del alumnado. Los trabajos que contengan plagios y omitan las fuentes de información podrán ser calificados como no presentados.

7.-Ante una conducta disruptiva reiterada que impide el proceso de aprendizaje del alumnado y del desarrollo de la clase, se aplicará el reglamento del Centro.

8.-Por lo que a la asistencia a clase se refiere, si el número de faltas justificadas dificulta la adquisición de las competencias, se diseñarán actividades con las que compensar dicha adquisición. Si las faltas son injustificadas, se propondrá la realización de al menos una prueba objetiva al trimestre, de la que se informará previamente.

9.-La asistencia a los exámenes-pruebas y la entrega puntual de los trabajos es obligatoria, puesto que las fechas son acordadas con cada grupo. En caso de no cumplirse, se obtendrá la calificación correspondiente a "No Presentado", a no ser que justifique la falta de asistencia como consta en la normativa del centro, pudiendo hacer una prueba equivalente cuando se le indique.

10.-En cuanto a la nota final, ésta es la nota media de las notas de las evaluaciones. El aprobado de la materia reflejará que el alumnado ha mostrado la adquisición de las competencias y contenidos suficientes a lo largo de las evaluaciones.

Procedimiento, herramientas e instrumentos de evaluación

<input type="checkbox"/> Entrega de trabajos o actividades / Sí
<p>Actividad: Exposición oral de un trabajo de investigación en cada evaluación</p> <p>Cada trabajo de investigación podrá versar sobre un tema propuesto por el alumno/a y acordado con su profesor/a, o sobre un tema visto en clase, como pudieran ser los siguientes:</p>

1ª Evaluación: ¿Es posible la igualdad? ¿Es deseable?

2ª Evaluación: ¿Es violencia desobedecer una ley injusta?

3ª Evaluación: ¿Cómo repensar el mundo desde el feminismo?

Pautas para la realización del trabajo:

1.-Formula al menos 5 cuestiones a propósito del tema elegido.

2.-Busca tres textos en el que quede reflejado de alguna manera la problemática abordada. El texto puede ser filosófico, periodístico, literario o la letra de una canción. No olvides indicar título, autor y fuente. Asimismo, justifica tu elección con argumentos pertinentes.

3.-Crea o edita tres imágenes (fotos, viñetas, imagen creada por ti mismo) que reflejen algún aspecto del tema. Analiza la relación entre cada imagen y las ideas del tema propuesto.

4.-Investiga sobre filósofas y filósofos que en algún momento de la historia han abordado el tema. Explica sus ideas y razona si siguen vigentes hoy en día.

5.-Formula una serie de propuestas propias que ayudarían a mejorar la vida de los seres humanos según lo que el tema de investigación te ha enseñado.

Criterios de corrección de cada trabajo de investigación:

- El contenido, sobre 5 puntos, 1 punto por apartado indicado en las pautas para la realización. El trabajo debe ser el resultado de una elaboración personal y no se admitirán “cortas y pegadas” o plagios, de lo contrario, no se aceptará y constará la calificación de 1 como nota global del trabajo.
- La claridad y la organización de las ideas que permitan la comprensión adecuada de la información y reflejen la cohesión interna del mensaje, sobre 2 puntos.
- La expresión lingüística en la redacción, riqueza léxica, sintaxis correcta, sin faltas de ortografía, estilo, sobre 1,5 puntos.
- Originalidad del enfoque y de los planteamientos sobre 1 punto.
- Presentación, sobre 0,5 puntos.

Otros (especificar) **Examen extraordinario.** Sólo en caso de inasistencia continuada a clase y falta de contacto con el profesorado.

Tipo de prueba:

1.-Análisis y comentario de documentos escritos o audiovisuales.

2.-Preguntas de respuesta breve con el objetivo de:

-Relacionar con rigor y profundidad ideas / teorías filosóficas sobre los temas de las unidades.

-Aplicar lo aprendido a textos, imágenes, situaciones que tienen fundamento filosófico.